Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

5766 ***Aprobación del listado de aspirantes admitidos y excluidos, nombramiento tribunal calificador y fechas de examen para la creación de una bolsa de ingenieros/as técnico agrícola***

Se hace público que la Presidenta del Consell Insular de Formentera, en fecha 01 de julio de 2020, ha dictado, entre otras, la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

SRA. ALEJANDRA FERRER KIRSCHBAUM, PRESIDENTA DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA, ISLAS BALEARES.

Vistas las bases que rigen el concurso-oposición para la creación de una bolsa de ingenieros/as técnico agrícola, para cubrir con carácter interino o temporal, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consell Insular de Formentera, publicadas en el BOIB núm. 16, de 06 de febrero de 2020.

Dado que este proceso selectivo se rige por las determinaciones contenidas en esta convocatoria específica y por las Bases Generales de convocatorias de procesos de selección del Consell Insular de Formentera, publicadas en el BOIB núm. 46, de fecha 5 de abril de 2008.

Dada la documentación presentada por los aspirantes que se ha tramitado según la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Visto que el día 2 de marzo de 2020, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual se publicó en el tablón de anuncios de la OAC y en la página web de la corporación.

Visto que ha transcurrido el plazo para realizar subsanaciones, alegaciones o reclamaciones, y no se ha presentado ninguna, según el informe emitido por el área de secretaria de fecha 02 de junio de 2020.

Dado que el estado de alarma de la pandemia sanitaria originada por el COVID-19, según el Real decreto 463/2020, de 14 de marzo y la normativa correlativa, se ha levantado, si bien, aun así, hay que estar a lo que se deriva de la normativa siguiente:

- El Real decreto ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE núm. 163, de 10 de junio de 2020).
- El Decreto 5/2020, de 19 de junio, de la Presidenta de las Islas Baleares por el cual se declara superada la fase 3 del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, para todo el territorio de las Islas Baleares, con efectos de día 21 de junio de 2020 (BOIB Ext., núm. 111, de 19 de junio de 2020).
- Acuerdo del Consell de Govern de 19 de junio de 2020 por el cual se aprueba el Plan de Medidas Excepcionales de Prevención, Contención y Coordinación para Hacer Frente a la Crisis Sanitaria Ocasionada por el COVID-19, una vez superada la fase 3 del Plan para la Transición hacia la Nueva Normalidad (BOIB núm. 112, de 20 de junio de 2020, con rectificaciones de errores publicados en el BOIB núm. 113, de 23 de junio de 2020.

Y que, en cualquier caso, todo el mundo ha de cumplir de manera tajante todas las medidas sanitarias y de prevención derivadas de la normativa anteriormente citada, con la adopción de todas las exigencias que la situación comporta.

Dado el Decreto de esta Presidencia de fecha 11 de mayo de 2020 (BOIB núm. 82, de 14 de mayo de 2020), por lo que al procedimiento, en espera de dictar un nuevo Decreto de Presidencia, una vez levantado el estado de alarma.

Por todo esto, y por las competencias que tiene atribuidas la Presidencia según el Decreto de Presidencia de fecha 02 de julio de 2019 (BOIB núm. 102, de 25 de julio de 2019), en relación con el artículo 9.2.*l*. de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consells insulars, y toda la normativa aplicable que esté vigente.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/118/1062190

HE RESUELTO

PRIMERO.- APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos para la creación de una bolsa de ingenieros/as técnico agrícola, para cubrir con carácter interino o temporal, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consell Insular de Formentera.

DNI/NIE

46951422G

SEGUNDO.- NOMBRAR a los miembros del Tribunal Calificador conforme a la base quinta de la mencionada convocatoria.

Presidente:
Titular: Sr. Pere Serra Mayans
Suplente: Sr. Antonio Tur Mayans
Secretario:
Titular: Sr. Ángel C. Navarro Sánchez
Suplente: Sra. Sara Lobato Rubio
Un vocal en representación de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares:
Titular: Sr. Antoni Martínez Mende
Suplente: Sr. Bartolomé Cañellas Vich
Dos vocales designados por el Consell y que pueden ser de fuera de la Entidad:
Titular: Sr. Francesc Ribas Tur
Suplente: Sr. Jesús Villar Juan
Titular: Sr. José Antonio Domínguez Sánchez
Suplente: Sr. Alejandro Montero Guasch
Así mismo el Tribunal podrá disponer la incorporación de asesores o especialistas para todos o algunos ejercicios señalados.

TERCERO.- CONVOCAR el Tribunal Calificador el día 21 de julio de 2020 a las 9.00 hrs. en la Sala de actos del Consell Insular de Formentera (Plaza de la Constitución, 1 07860 Sant Francesc Xavier), para su constitución.

CUARTO.- CONVOCAR para el día 21 de julio de 2020 a las 10.30 hrs., a los aspirantes admitidos según el punto primero de esta Resolución de Presidencia, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, según consta en la base sexta de la convocatoria, en la Sala de actos del Consell Insular de Formentera (Plaza de la Constitución, 1 07860 Sant Francesc Xavier).

QUINTO.- CONVOCAR para el día 23 de julio de 2020 a las 9.00 hrs., a los aspirantes que hayan superado el primer ejercicio citado en el punto quinto de esta Resolución de Presidencia, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición según consta en la base sexta de la convocatoria, en la Sala de actos del Consell Insular de Formentera (Plaza de la Constitución, 1 07860 Sant Francesc Xavier).

SEXTO.- PUBLICAR la presente Resolución de Presidencia en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), en el tablón de anuncios de la OAC y en la página web de la corporación www.consellinsulardeformentera.cat.

SEPTIMO.- DAR CUENTA de la Resolución de Presidencia presente, a todos los miembros del Tribunal Calificador y a los representantes sindicales de la corporación.

La presidenta — Alejandra Ferrer Kirschbaum
El secretari — Ángel C. Navarro Sánchez”

Lo que se publica, para general conocimiento, y conforme a la normativa de función pública.

Formentera, 2 de julio de 2020

La presidenta
Alejandra Ferrer Kirschbaum

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/118/1062190